

"2024, Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito Del Proletariado Revolucionario y Defensor del Mayab"

Temixco, Morelos, a 21 de noviembre de 2024

## **CIRCULAR**

FISCALES REGIONALES, FISCALES ESPECIALIZADOS, COORDINADORES GENERALES, SECRETARIA EJECUTIVA, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES, Y A TODO EL PERSONAL EN GENERAL. P R E S E N T E.

Con fundamento en los artículos 1, 3, 6, 26, fracción IX, 27, y 28, de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; 1, 3, 8, 18, fracciones XIV y XXXII, 19, fracción IV, inciso f), 24 ter, fracciones VII y XXIII, 77, fracción V, 78 quinquies, fracción XXI, del Reglamento de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Morelos; de la manera más respetuosa, me dirijo a ustedes para lo siguiente:

Se hace del conocimiento a los afiliados del Instituto de Crédito para los trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado de Morelos, que la **Unidad Móvil HIPOMOVIL** estará brindando la atención (Información, Trámites y Servicios) dentro de las instalaciones de la Fiscalía General, con sede en Temixco, Morelos, los días 27, 28 y 29 de noviembre del año en curso, en un horario de 10:00 a 15:00 horas.

Agradeciendo de antemano su invaluable apoyo y trabajo coordinado para esta acción, sirva el presente para enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LIC. MARICELA GARCÍA DÍAZ RECCIÓN GE DIRECTORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

C.c.p. Mtro. Uriel Carmona Gándara. Fiscal General del Estado de Morelos. Para su superior conocimiento. Mtra. María Elena Jaimes Ronces. Coordinadora General de Administración. En atención al turno RH 7154. Lic. Liz Karen Urueta Manero. Directora General de Control, Seguimiento y Trámites Institucionales. Mismo fin. En atención a su folio 8629/2024.

Archivo/Minutario MEJR/MGD/jmr